



RESOLUCIÓN
ELECTRONICA

Aprueba adjudicación a la empresa CONSULTORA BRAUCHI TELLO CONSULTORES LTDA., Licitación Pública N° 31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25, proyecto Diseño de Arquitectura y Especialidades de Centro Comunitario El Llano, Comuna de Rauco Región del Maule.

TALCA, 17 DIC. 2025

RESOLUCIÓN EXENTA N° 8328

VISTOS:

- a) La Resolución Exenta N°1924 de fecha 19 de diciembre de 2024, del MINVU, que aprueba convenio de transferencia de recursos del programa de asentamientos precarios, entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el SERVIU Maule por iniciativa "Proyecto Diseño de Espacio Comunitario El Llano de Rauco";
- b) La Resolución Exenta N° 7139 del 27 de octubre de 2025, del SERVIU Región del Maule, que aprueba las Bases Administrativas Especiales, Bases Administrativas Generales, Términos de Referencia, Anexos y demás antecedentes entregados por el SERVIU Región del Maule, para la Licitación Pública N° 31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25 Diseño de Arquitectura y Especialidades de Centro Comunitario El Llano", Comuna de Rauco Región del Maule;
- c) La Publicación del llamado a Licitación Pública N°31/2025, ID Mercado Publico 653-31-LE25, en el Portal Web de Intranet www.mercadopublico.cl con fecha 28 de octubre del 2025, en virtud a lo dispuesto en el Art. 19 y siguiente de la Ley N°19.886 de Compras Públicas y en el D.S. N° 661, del Ministerio de Hacienda, que aprueba su Reglamento;
- d) Las Aclaraciones efectuadas mediante el foro de Preguntas y Respuestas de la Licitación Pública N° 31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25, "Diseño de Arquitectura y Especialidades de Centro Comunitario El Llano", Comuna de Rauco, Región del Maule, entregadas por el SERVIU Región del Maule;
- e) El Acta de Apertura Electrónica de la Licitación Pública N° 31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25, de fecha 18 de noviembre del 2025;
- f) Acta de Selección de Ofertas de la Licitación Pública N° 31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25, de fecha 02 de diciembre de 2025;
- g) El Certificado de saldo de Cuenta Corriente 43509106542 del SERVIU Maule, denominada "SERVIU VII REGION VARIOS MANDATOS", de fecha 10 de septiembre de 2025, emitido como usuario por la Encargada de Sección de Contabilidad y Presupuesto del Dpto. de Administración y Finanzas, con la finalidad de dar cuenta de la disponibilidad presupuestaria para la ejecución del proyecto "Diseño de Arquitectura y Especialidades de Centro Comunitario El Llano";
- h) Lo previsto, de forma supletoria, en la Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento, aprobado mediante D.S. N° 661 de 2024 del Ministerio de Hacienda y la Ley N° 21.634 que moderniza la Ley N° 19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado;
- i) La Resolución N°36 del 19/12/2024, que fija normas sobre la exención del trámite de toma de razón, sobre los actos administrativos que deben ser tramitados ante la Contraloría General y La Resolución N°8 del 24/03/2025 la cual Modifica y Complementa Resolución N°36 de 2024, ambas de la Contraloría General de la República;

- j) Las facultades que me confieren el D.F.L. N°29, de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo, el D.S. N°355 (V. y U.) de 1976, y sus modificaciones, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización, y el Decreto Exento RA 272/28/2023 (V. y U.) que nombra titular del cargo de Director del Servicio de Vivienda y Urbanización, región del Maule;

CONSIDERANDO:

- I. Que, lo establecido en el Acta de Selección de Ofertas de la Licitación Pública N° 31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25, de fecha 02 de diciembre de 2025, Proyecto "Diseño de Arquitectura y Especialidades de Centro Comunitario El Llano", Comuna de Rauco, Región del Maule, en la cual la comisión evaluadora señala en el punto 1. "Monto Asignado para esta licitación", 2. "Ofertas Recibidas", 3. "Cumplimiento con Exigencias de Bases", 5. "Selección de Las Ofertas" y 6.- "Selección de Ofertas", lo siguiente:

1. MONTO ASIGNADO PARA ESTA LICITACION:

Los montos asignados para los proyectos que se indican a continuación son:

COMUNA	PROYECTO	MONTO DISPONIBLE
Rauco	"Proyecto Diseño de Arquitectura y Especialidades de Centro Comunitario El Llano"	\$25.000.000.-

2. OFERTAS RECIBIDAS:

En conformidad con lo establecido en el numeral 5 de las Bases Administrativas Especiales "Plan de fechas de la Licitación", en la apertura de las ofertas según consta en el Acta de fecha 18 de noviembre de 2025, se recibieron las ofertas con los montos y plazo de ejecución que se indican en el siguiente cuadro:

OFERENTE	MONTO OFERTADO con IVA incluido.	PLAZO DE EJECUCIÓN
Consultora BRAUCHI TELLO CONSULTORES LTDA.	\$25.000.000.-	90 días corridos

3. CUMPLIMIENTO CON EXIGENCIAS DE BASES:

Los Oferentes cumplen con el ingreso de sus ofertas al Portal Web Chile Compra y cumplen también con el monto disponible necesario para solventar el contrato que emane de la presente Licitación. También estos Oferentes se encuentran hábiles para contratar con el Estado.

5. SELECCIÓN DE LAS OFERTAS:

De acuerdo con la evaluación de los criterios señalados en los cuadros anteriores, la calificación final obtenida por las ofertas válidas priorizado por estricto orden de prelación es la siguiente:

PRIORIDAD	NOMBRE EMPRESA	PEC	POE	PI	PRC	PSM	PCRF	TOTAL
1	Consultora BRAUCHI TELLO CONSULTORES LTDA.	0	30	5	2,5	0	2,5	40,00

TABLA MONTO REFERENCIAL RESPECTO A VALOR DE OFERTA RECIBIDA COMO PRIORIDAD:

MONTO DISPONIBLE	OFERENTE	MONTO OFERTADO CON IVA INCLUIDO	DIFERENCIA RESPECTO MONTO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL (%)
\$25.000.000.-	Consultora BRAUCHI TELLO CONSULTORES LTDA.	\$25.000.000.-	\$0	0

6. SELECCIÓN DE LAS OFERTAS

En consecuencia, y de conformidad al procedimiento de evaluación establecido en las Bases Administrativas Especiales; esta comisión sugiere a la Srta. Directora de Serviu, si no es otro su parecer, adjudicar la presente propuesta al oferente indicado en el siguiente cuadro el cual cumple con los antecedentes y requisitos establecidos en la licitación pública N.º 17/2025.

- II. Que, se deja constancia que la Comisión de Apertura y Selección de Ofertas de la Licitación Pública N°31/2025, solicitó por Foro Inverso, aclarar al oferente Consultora BRAUCHI TELLO CONSULTORES LTDA, si se incorpora, como gestión o actividad, el IFC (Informe Favorable de Construcción), conforme a los plazos establecidos en las bases (máximo 90 días hábiles) y dentro del monto total disponible del presupuesto de \$25.000.000. a lo cual el oferente indico en el portal que la propuesta técnica contempla, dentro de los 90 días hábiles señalados en las Bases de Licitación y considerando el presupuesto total disponible de \$25.000.000, el desarrollo de los productos exigidos en las Bases y en el Foro de Consultas y Respuestas.
- III. Que, al pie del Acta de Selección de Ofertas, con fecha 02 de diciembre de 2025, la Directora SERVIU Región del Maule, instruye adjudicar según sugerencia de la comisión y previa verificación de la disponibilidad presupuestaria. Al pie de la misma Acta mencionada, el Encargado de Asentamientos Precarios, Sr. Erik Illanes, con fecha 04 de diciembre de 2025, informa que el existe disponibilidad presupuestaria para el proyecto.
- IV. La necesidad de SERVIU Región del Maule de adjudicar la Licitación Pública N° 31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25, Proyecto "Diseño de Arquitectura y Especialidades de Centro Comunitario El Llano", Comuna de Rauco, Región del Maule, dicto la siguiente:

R E S O L U C I Ó N:

- 1° **Apruébese** las Aclaraciones efectuadas mediante el foro de Preguntas y Respuestas de la Licitación Pública N° 31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25, "Diseño de Arquitectura y Especialidades de Centro Comunitario El Llano", Comuna de Rauco Región del Maule.
- 2° **Apruébese** el Acta de Selección de Ofertas de la Licitación Pública N° 31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25, de fecha 02 de diciembre de 2025, Diseño de Arquitectura y Especialidades de Centro Comunitario El Llano", Comuna de Rauco Región del Maule, indicada en el visto f), precedente.
- 3° **Acéptese y Adjudíquese** la oferta a la empresa consultora BRAUCHI TELLO CONSULTORES LTDA, Rut N° 78.081.718-6, la Licitación Pública N°31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25, la prestación de servicios para el "Diseño de Arquitectura y Especialidades de Centro Comunitario El Llano", comuna de Rauco, Región del Maule, por la suma de **\$ 25.000.000 IVA Incluido**.
- 4° **Déjense establecidas las siguientes condiciones especiales:**
 - a) **Comisión Técnica del Diseño:**

Para la revisión, análisis, evaluación y coordinación del desarrollo de la consultoría, forman parte de la Comisión Técnica del Diseño profesionales definidos según lo señalado en el punto 4.2 de las Bases Administrativas Especiales de la Licitación Pública N°31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25.
La Comisión Técnica del Diseño podrá convocar y/o solicitar asesorías a otros profesionales expertos en las materias tratadas, ya sean miembros de SERVIU y otros sectores públicos involucrados, cuando sea necesario.
 - b) **Funciones a desarrollar por la Comisión Técnica del Diseño:**

Conforme a lo señalado en el punto 4.3, de las Bases Administrativas Especiales de la Licitación Pública N°31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25.
Será además responsabilidad de la Comisión Técnica del Diseño, velar por la vigencia de las garantías y hacer efectiva su devolución y/o notificación de cobro, según corresponda.
 - c) **Coordinador del Diseño:**

Corresponde al profesional responsable de coordinar y dirigir las diferentes acciones que se toman del Diseño y será el principal nexo ente la consultora y el mandante. Las responsabilidades del Coordinador del Diseño se indican en el punto 4.3, las Bases Administrativas Especiales de la Licitación Pública N°31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25.

d) Plazo, Etapas, y Contenidos del Proyecto a Desarrollar:

Las etapas, plazos y contenidos a desarrollar se encuentran indicadas en el punto 8, las Bases de la Licitación Pública N°31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25.

e) Sobre la Resolución de Adjudicación, la Suscripción y protocolización del Contrato y la Resolución Aprobatoria del Contrato:

Conforme a lo señalado en el punto 15, de las Bases Administrativas Especiales de la Licitación Pública N°31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25.

f) De la Resolución de Adjudicación:

Conforme a lo señalado en el punto 15.1, de las Bases Administrativas Especiales de la Licitación Pública N°31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25.

g) Plazo para presentar Documento de Garantía por Fiel Cumplimiento de Contrato:

Conforme a lo señalado en el punto 15.2, de las Bases Administrativas Especiales de la Licitación Pública N° 31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25.

h) Plazo para Suscripción y Protocolización del contrato:

Conforme a lo señalado en el punto 15.3, de las Bases Administrativas Especiales de la Licitación Pública N° 31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25.

i) De la Resolución Aprobatoria del Contrato:

Conforme a lo señalado en el punto 15.4, de las Bases Administrativas Especiales de la Licitación Pública N° 31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25.

j) Anticipo:

No se consideran anticipos Conforme a lo señalado en el punto 16, de las Bases Administrativas Especiales de la Licitación Pública N°31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25.

k) De las Garantías:

En conformidad a lo dispuesto en el punto 17, de las Bases Administrativas Especiales de la Licitación Pública N°31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25.

l) Garantía por Fiel Cumplimiento del contrato:

Conforme a lo señalado en el punto 17.2, de las Bases Administrativas Especiales de la Licitación Pública N° 31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25.

m) Garantía de Buena Ejecución del Diseño:

Conforme a lo señalado en el punto 17.3, de las Bases Administrativas Especiales de la Licitación Pública N° 31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25.

n) De los Plazos:

El plazo máximo de ejecución del Diseño será de 90 días Hábiles, en conformidad a lo establecido en Formulario de Oferta Económica del oferente Consultora BRAUCHI TELLO CONSULTORES LTDA, Rut N° 78.081.718-6.

o) Responsabilidad del Consultor en la Ejecución:

De acuerdo con lo señalado en el punto 18.2, de las Bases Administrativas Especiales de la Licitación Pública N°31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25.

p) Forma de pago:

El monto total del contrato correspondiente se cancelará mediante 4 estados de pago, en conformidad a lo dispuesto en el punto 19.1, de las Bases Administrativas Especiales de la Licitación Pública N°31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25.

q) Multas por Atrasos:

De acuerdo con lo dispuesto en el punto 57, de las Bases Administrativas Generales de la Licitación Pública N°31/2025, ID Mercado Público 653-31-LE25.

- 5° Déjese establecido** que la Unidad de Administración de Contratos, dependiente del Departamento Técnico del SERVIU Región del Maule, procederá a confeccionar el respectivo contrato, el cual se registrará por las Bases Administrativas Especiales, Bases Administrativas Generales, Términos de Referencias, Anexos y demás antecedentes elaborados por el SERVIU Región del Maule; por la Ley 19.886 y sus modificaciones, y su reglamento N° 661/2024, (de Hacienda) y sus modificaciones; por el Reglamento del Registro de Consultores del MINVU (DS 135/78) de V. y U. y sus modificaciones; y los antecedentes legales señalados en el punto 1.1, de las de las Bases Administrativas Especiales
- 6° Déjese establecido** que los gastos que demande el cumplimiento del “Diseño de Arquitectura y Especialidades de Centro Comunitario El Llano”, Comuna de Rauco, Región del Maule, se ejecutarán con cargo la Resolución MINVU N°1924 de fecha 19 de diciembre del 2024, que aprueba convenio de transferencia de recursos del programa de asentamientos precarios.

Anótese, Comuníquese y Publíquese en el Portal Web Mercado Público

**PAULA OLIVA ARAVENA
DIRECTORA SERVIU REGION DEL MAULE**

YLP/LRA/EBZ/JOR/PVM

DISTRIBUCIÓN:

- ERIK ILLANES ARANEDA
- NATALIA REYES PRIETO
- UNIDAD DE ADMINISTRACION DE CONTRATO
- DEPARTAMENTO TECNICO
- JORGE EDUARDO OLAVE ROBERT
- DEPARTAMENTO JURIDICO
- DEPARTAMENTO PROGRAMACIÓN FÍSICA Y CONTROL
- DEPARTAMENTO ADMINISTRACION Y FINANZAS
- SEREMI
- TRANSPARENCIA ACTIVA MUNICIPALIDAD DE RAUCO
- UNIDAD DE CONTROL Y GESTIÓN
- BRAUCHI TELLO CONSULTORES LIMITADA APOQUINDO 7331 OF 541 LAS CONDES REGION METROPOLITANA FONO 569 8819 9378 CRISTIAN@B-T.CL